



RESOLUCIÓN N° 2439/2016
CORRIENTES, 05 de julio de 2016.-

VISTO:

El expediente N° 01-2016-05204 por el cual el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, solicita se declare de interés la “IX Jornada del Sector Público”; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Jornada organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas con el auspicio de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas; se llevará a cabo en la ciudad de Corrientes el día 12 de agosto del corriente año;

Que en la misma se tratarán los siguientes temas: Contabilidad Gubernamental; Modernización del Estado; Gobierno Electrónico; Nuevos desafíos para los sistemas de contrataciones del Estado; Rendición de Cuentas Electrónica; Control Público y Social; Impacto Económico en el sistema de salud; y Normativas presupuestarias, lo cuales permitirán la difusión, discusión y la expansión de las capacidades de los funcionarios y profesionales que se desempeñan en el Sector Público;

El informe elevado por el Área de Pedagogía Universitaria;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°- DECLARAR de interés la “IX JORNADA DEL SECTOR PÚBLICO”, organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que se llevará a cabo en la ciudad de Corrientes, el día 12 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2°- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

MGF.